

NOTAS HISTÓRICAS ACERCA DE LA IGLESIA ACCITANA DE SAN MIGUEL

HISTORICAL NOTES ABOUT St. MICHAEL'S ACCITANA CHURCH

Santiago PÉREZ LÓPEZ¹

Fecha de terminación del trabajo: septiembre de 2005

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2005

RESUMEN

La división administrativo-religiosa de Guadix se proyecta en torno a su organización parroquial, cuyas fábricas se levantan, casi simultáneamente, a partir de la General Conversión del año 1500. A partir de entonces se decide demoler las antiguas mezquitas y levantar sobre sus restos, los templos católicos. La documentación existente determina que la iglesia de San Miguel, será la primera que inicie su construcción en los primeros años del siglo XVI, siguiendo un lento y largo proceso, interrumpido por la sublevación de los moriscos y finalmente frustrado por las sucesivas crisis del Seiscientos.

Palabras clave: Arquitectura religiosa; Tipologías arquitectónicas; Promoción artística.

Identificadores: Iglesia de San Miguel; Fernández de Córdoba, Luis; Maeda, Juan de; Arredondo, Juan de; Caderas de Riaño, Juan; Vega, Juan de la.

Topónimos: Guadix; Granada; España.

Período: Siglos 16, 17.

ABSTRACT

The administrative and religions division from Guadix is projected around its church organization. Factories were raised almost at the same time, thanks to the General Conversion in 1500. From then, it was decided to destroy the antique mosques and build catholic temples over its remains. A lot of documents determine that St. Michael's church was the first to be build about the first years in the 16th century. In spite of the Moorish uprising and the crises from 17th century it was a slow and long way.

Key words: Religious architecture; Architectonic typology; Artistic promotion.

Identifiers: St. Michael's church; Fernández de Córdoba, Luis; Maeda, Juan de; Arredondo, Juan de; Caderas de Riaño, Juan; Vega, Juan de la.

Place names: Guadix; Granada; Spain.

Period: 16th and 17th centuries.

¹ *Doctor en Historia Contemporánea y profesor de Bachillerato.*

INTRODUCCIÓN.

La toma de Guadix por los Reyes Católicos el 30 de diciembre de 1489 marca entre otras muchas cosas, el inicio de la Edad Moderna en nuestra ciudad. Tras la dilatada presencia musulmana durante ocho siglos, Guadix se irá adaptando a la nueva situación política, militar, social, económica y artística que se deriva de la nueva situación. De las actuaciones llevadas a cabo, destacan sobremanera la restauración del Obispado y la creación del Corregimiento de Guadix, uno de los más extensos de la Península. Durante el siglo XVI se gestará todo un programa administrativo, político y artístico que cambiará la fisonomía de la ciudad. Se desmonta la administración musulmana, sus costumbres y sus edificaciones. Sobre la mezquita mayor se levanta la catedral cristiana, proliferan las iglesias, conventos, ermitas y oratorios. En 1492 se fundó el Hospital Real de Caridad, ocupando el espacio de la sinagoga judía. El zoco y la alcaicería serán ocupados por la administración cristiana y se construyen palacios y caserones para albergar a las familias nobiliarias que llegaron con los Reyes Católicos o que recibieron el encargo de repoblar la zona. Los Benavides, Barradas, Pérez de Andrade, Mendoza, etc., se instalan en el llamado Barrio Latino.

La presencia musulmana sigue vigente en la sociedad accitana, especialmente en la agricultura —sistemas de regadío— y en el arte —el mudéjar es el sistema constructivo por excelencia de la zona durante el siglo XVI—. La Guerra de los Moriscos de 1568 y la posterior expulsión de todos aquellos que no se convirtieron al cristianismo supone un revés económico del que la ciudad tardará mucho tiempo en recuperarse. La sublevación morisca supuso un descalabro muy considerable desde el punto de vista demográfico, hasta el punto que la ciudad y municipios limítrofes no alcanzarán niveles similares hasta bien entrado el siglo XVIII.

Evidentemente, los acontecimientos citados tendrán su corolario en el plano artístico, diseñándose todo un programa constructivo que tiene como eje la catedral. En los tres siglos que duró su construcción —del XVI al XVIII— intervinieron grandes arquitectos como Ambrosio de Vico, Diego de Siloé o Gaspar Cayón. Gracias a su dilatado proceso constructivo, el edificio es una síntesis artística en el que se puede apreciar estilos tan dispares como el Gótico, Renacimiento y el Barroco; además, las novedades artísticas y constructivas, los maestros, canteros y alarifes que trabajan en ella, simultanean su presencia en el templo catedralicio con las actuaciones que se llevan a cabo en iglesias y conventos de la ciudad.

No debemos olvidar que de forma paralela, las órdenes religiosas asentadas en la ciudad, franciscanos y dominicos, a los que se les unen posteriormente los agustinos, alcantarinos y jesuitas desarrollan sus propias actuaciones, co-

lonizando cada una de ellas, una determinada zona de la ciudad, en donde se asentarán y construirán sus conventos respectivos. La división administrativo-religiosa de la ciudad se proyecta en torno a las parroquias del Sagrario, Santiago, San Miguel y Santa Ana, cuya construcción, se inicia también casi simultáneamente, a partir de la General Conversión del año 1500. En este momento como afirma Carlos Asenjo Sedano, se deciden demoler las fábricas musulmanas y levantar sobre sus restos, los templos católicos. La documentación existente determina que la iglesia de San Miguel, será la primera que inicie su construcción en los primeros años del siglo XVI, Santiago se inicia en 1533 y Santa Ana en el período 1530-1550.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.

La mezquita de San Miguel fue purificada en septiembre de 1490, dedicándose desde ese momento, al culto cristiano. La primera misa tuvo lugar el día del Arcángel, motivo que quizá determinó el nombre de la parroquia. Posteriormente, San Miguel fue declarado co-patrono de la ciudad en unión de Nuestra Señora de la Encarnación. La recuperación del patronazgo de San Torcuato se realizará más tarde, impulsado por los jesuitas.

Entre finales del siglo XV y la primera mitad del XVI, el edificio sufre la primera modificación sustancial, pasando de un espacio con evidentes vestigios musulmanes a otro plenamente cristiano. La fecha en la que finaliza esta transformación nos la apunta la torre mudéjar de la iglesia, realizada en ladrillo, de proporciones modestas, que presenta heráldica del obispo Antonio del Águila, prueba evidente de que la construcción del templo debía estar avanzada hacia el primer tercio del siglo XVI.

Entre 1544 y 1565 se adquieren los objetos necesarios para el culto. En 1544 Cristóbal Nuño hace la pila de agua bendita, cuatro años más tarde se encarga a Francisco Muñiz, platero de Jaén, la custodia; en 1554 se adquiere una campana a Diego de Soria y otras se encargan a Juan Balamarca; y en 1559, se pagan dos confesionarios al carpintero Juan Martínez.

Durante esta fase, que dura hasta la primera mitad del siglo XVI, nos encontramos con un edificio de modestas proporciones, de estilo mudéjar, como se puede comprobar nítidamente en la fábrica de su torre. Precisamente, ésta se tenía que haber rematado con un chapitel de azulejos vidriados, similar al que luce la iglesia de Santiago, adquiridos al ceramista granadino Antonio Tenorio, por un montante de 20 ducados. Finalmente el material no se utilizó y el chapitel nunca se terminó.



Heráldica de D. Antonio del Águila, obispo de Guadix.

LA NUEVA CONCEPCIÓN RENACENTISTA DEL TEMPLO.

Las proporciones de la torre, cuerpo y pies, y la modestia de su construcción, contrastan obviamente con el cabecero y crucero del templo, de traza renacentista, de grandes proporciones y mayor suntuosidad. Este hecho debe relacionarse con un cambio de parecer al que no será ajena la influencia que ejerce sobre la iglesia el patronazgo de los Fernández de Córdoba, familia acaudalada, cuyos miembros eran muy partidarios de la suntuosidad como se puede apreciar en la fachada del Palacio de Villa Alegre. Es probable que en un momento determinado los Fernández de Córdoba, desdeñen la fábrica mudéjar y opten por un templo de mayores proporciones, acorde con el patronazgo de San Miguel y la importancia que pretenden darle a la iglesia como centro neurálgico de la religiosidad accitana.

En torno a 1560 se hacen cargo de las obras Juan de Maeda y Juan de Arredondo, quienes ya trabajan en el desarrollo de un nuevo concepto artístico-espacial. Arredondo trabaja ya en San Miguel en torno a 1565 como lo demuestran las cuentas de fábrica. Éste se encargará de suplir la organización mudéjar, más reducida y modesta, por un concepto renacentista, de proporciones más amplias y con miras más ambiciosas.

Asenjo Sedano establece una correlación que nos parece acertada al afirmar que San Miguel y la Catedral¹, los edificios señeros por excelencia, siguen vidas paralelas, incluso a la hora de replantear el edificio. Efectivamente, ambas construcciones sufren la transformación de mezquita en iglesia, y además, se conciben bajo un prisma gótico-mudéjar que a estas alturas, mediados del siglo XVI, está totalmente desfasado. Recordemos que Diego Siloé, maestro de Juan de Arredondo, fue quien transformó el edificio dotándolo de un cabecero renacentista, enmascarando la construcción gótica y ampliando el espacio de la misma con la adquisición de viviendas contiguas a la Catedral, única manera de que pudiera ensancharse.

Cuando se desarrollan todos estos cambios, se produce un hecho que resulta clave para la zona en general y para la ciudad en particular, es la guerra de los moriscos de 1568 a 1570. Consecuencia inmediata es la expulsión de los moriscos accitanos que priva a la ciudad de fuertes ingresos, muy necesarios para mantener el ritmo de sus construcciones, y en especial para un barrio, San Miguel, y un proyecto, su iglesia parroquial, cuyos vecinos eran mayoritariamente moriscos. A este grave contratiempo se le unirá la muerte de Juan de Arredondo.

También en San Miguel, como en la Catedral, se compran viviendas contiguas, se realizan algunas demoliciones y se inicia una profunda remodelación del edificio que afecta casi a su totalidad excepto la torre, cuerpo central y pie. Para ello, se tuvieron que invertir en torno a los 77.500 maravedíes y otros 3.000 para indemnizar a los propietarios de casas colindantes que fueron dañadas al abrir la cimentación del edificio. La nueva traza presenta un templo de estilo renacentista, más amplio, mucho más esbelto, y de dimensiones mucho más ambiciosas. En cabildo celebrado el sábado 14 de marzo de 1652, el secretario capitular, Damián Martínez certifica que el cabildo tuvo conocimiento de un escrito enviado por el cura y demás miembros de la iglesia de San Miguel en la que afirman lo siguiente:

“Como es público y notorio la dicha iglesia necesita de que se cubran las bóvedas de las naves mayor y colaterales por que en la forma que hoy están tienen muy grande indecencia, y peligro con la dilación. Y para hacer la dicha obra la dicha fábrica se halla con alguna cantidad de dinero. Suplican al Cabildo mande dar licencia para que se haga... se admitan las posturas y pagos que se hicieren por maestros peritos en el arte, y se remate en la persona de toda satisfacción (...).”²

Tras sortear algunas dudas y obstáculos, el 15 de septiembre de 1654, el cabildo acordó remitir el expediente al Provisor para que justificase la necesidad de la obra; además se nombra responsable al maestro Juan Rodríguez Prieto, beneficiado de la iglesia³. Finalmente las obras se le encargan al se-

villano Fernando de Oviedo, que las abandonaría más tarde por problemas económicos. La responsabilidad recae entonces en Diego Sedeño quien se vio obligado a clarificar algunas partidas un tanto oscuras que él atribuye a su antecesor.

A finales del siglo XVI las obras parecen recuperar el pulso. Se cuenta con el concurso de maestros ligados a la Catedral como Juan Caderas de Riaño y Juan de la Vega. Luis Fernández de Córdoba sufragó las obras, y el resto se detrae de los fondos destinados a la Catedral y a otras parroquias. Enterado el cabildo y demás párrocos, se denuncian los hechos a la Corona que manda paralizar de inmediato las obras mientras que no se aclarasen los hechos. En su misiva al rey, los denunciadores afirman que “por el levantamiento de los moriscos no se ha podido concluir la obra de la catedral (...). Y que además, el obispo y un amigo suyo, deudo, titular de la capilla mayor de san Miguel, todos los fondos los aplican al dicho san Miguel, por lo que la catedral no se puede concluir por no haber nada para ella”⁴.

La documentación existente nos dice que hasta este momento, solamente había dado tiempo a construir el cabecero de la iglesia y la capilla mayor. El resto estaba formado por una estrecha y corta bóveda central, insuficiente para las necesidades cultuales del templo. Cuando se tiene claro el proyecto, comienzan las penurias económicas, por lo que se ponen en marcha algunas iniciativas para sacar los fondos necesarios. El 25 de noviembre de 1614 Juan Fernández de Torres, mayordomo de la fábrica de San Miguel afirma que “la fabrica de la dicha iglesia está muy alcanzada y gastada respecto de la obra que ha tenido en la dicha iglesia de treinta años a esta parte y haber labrado a su costa mucha parte de la de Santa María Magdalena su anejo. Por lo cual está muy necesitada y no puede labrar lo que resta hoy que es la portada y bóvedas del crucero que costaran dos mil ducados. Y en dicha iglesia hay una capilla principal a la parte del evangelio del altar mayor acabada que es de la dicha iglesia y si se vendiese le será de mucha utilidad a la dicha fabrica por que de su valor se ayudará para acabar algo de lo que esta en la iglesia por labrar. Por tanto a V. suplico me deje recibir información que ofrezco de la utilidad que se le sigue a la dicha iglesia y a su fábrica, y de licencia para vender la dicha capilla, y facultad a los beneficiados, cura y diputados y mayordomo de la dicha iglesia para celebrar la venta de la dicha capilla en la persona que más diere por ella”.

La expulsión de los moriscos había herido de muerte el futuro del templo, la búsqueda de alternativas económicas como posibilidad de vender alguna capilla, por muy apetecible que fuera, no sería suficiente para hacer frente a los numerosos gastos que aún quedaban por afrontar. El panorama, como veremos a continuación se presentaba muy oscuro.

LA CRISIS ECONÓMICA Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SAN MIGUEL.

La situación de semiabandono se mantiene hasta 1670, momento en el que Diego de Silva y Pacheco, obispo de Guadix, decide impulsar la finalización de la obra, si bien, se contrata a maestros de muy segunda fila como son los accitanos Francisco de Acosta y Antonio Rodríguez, que tienen el encargo expreso de sacar de cimientos la parte no hecha y montar los arcos de las nuevas capillas, ya que se apreciaba una enorme diferencia entre lo realizado en el cabecero y lo que restaba por edificar, especialmente en el sector más inmediato a la torre. Igualmente, se plantea construir una segunda puerta para la iglesia, que se pretende abrirla a la actual calle de San Miguel. Se procura que sea de proporciones similares a la puerta principal, que ya estaba hecha, situada en el callejón opuesto a la calle Mensafíes. La obra, de cierta complejidad técnica, finalmente la ejecuta Juan Bellón.

El 20 de enero de 1670 los beneficiados de la iglesia de San Miguel afirman que el templo “solo tiene labrada la Capilla Mayor con un atajarillo de tapias, y que gran parte de ella estaba ocupada con una bóveda tan estrecha y corta, que no había donde enterrar los difuntos, pues sucedía que para enterrar unos había que sacar a otros, todavía frescos, para cuyo remedio se habían juntado cantidad de sobras (...) para continuar esta fábrica y cuerpo que le faltaba por labrar”. Las condiciones que se dan para la realización de las obras son las siguientes:

- 1º. Abrir zanjas de las quadrías de la esquina de la torre, por la parte de dentro, corriendo el lienzo hasta confrontar con lo que está efectuado, que prosigue en la pared del cementerio, con el mismo grueso que lo hecho (...).
- 2º. Para llenar las zanjas y hoyos de la esquadría han de ser con vistas de un maestro que nombre la fábrica, para que la anchura y profundidad sean de garantía. Cantería y sillares conforme a las hiladas de sillares, como está lo demás ejecutado, luego guardando sus cuerdas y cordón.
- 3º. Que desde la cantería se ha de elegir ladrillo, guardando sus hiladas a cuerda, hasta emparejar en su elevación con la pared de la puerta principal de la obra, dejándola a su misma altura.
- 4º. Que en los dos lienzos que se han de hacer en la esquadrantía han de quedar demostradas las pilastras y resaltos que pide la planta y arcos de capillas y embasamientos y capiteles, todo conforme a la planta lo requiere.

Y asimismo ha de hacer la elección de la puerta segunda de la iglesia, en la fachada y lienzo de la torre, de en medio a medio, dejándole sin trabazones “para lo que se ofreciese, y ha de ser de la misma anchura que la puerta principal que está ya hecha. Que ha de ser de buen ladrillo y bien cocido. Que todos los materiales que salieran al hacer la obra (sillares y piedras) quedarán para el maestro”.⁵

La obra, finalmente se remató a favor de los arquitectos Juan Bellón y Tomás Martínez por un precio de 52.800 reales. Éstos, cumpliendo con lo estipulado en el contrato, envían en mayo de 1670 un escrito en el que afirman que “tenemos abiertas las zanjas para los cimientos que se han de hacer, y antes de llenarlos es necesario se vean por personas peritas en Arte si están en forma debida con la profundidad y demás calidades que han de tener”.

La inspección realizada por Juan Rodríguez Prieto, beneficiado más antiguo de la parroquia, determina lo siguiente: “Parece que las dichas zanjas tienen cantidad de agua y no se les ha dado la profundidad, latitud y disposición que es necesaria”. Afirma que se hallaba en Guadix Pedro Pérez, vecino de Granada y maestro de las “obras de su Magestad en la Alhambra, persona de toda satisfacción”. Solicita que Pérez, junto a Diego Sedeño, maestro mayor de la ciudad, “vea dichas zanjas y conozca el estado de ellas (...) y fuera necesaria así en los materiales con que se deben fabricar, como en la profundidad, anchura y demás calidades que necesarias fueren para el asiento y seguridad que deben tener dichos cimientos y demás obra conforme a su planta”. Las conclusiones las eleva al obispo Diego de Silva, quien accede a lo solicitado.

La inspección de Sedeño y Pedro Pérez tuvo lugar el 8 de mayo de 1670, quienes recomiendan un replanteamiento de la obra y un refuerzo profundo de la cimentación. Esta nueva fase de ejecución no se realiza con el ritmo adecuado, el avance es poco significativo y se cierne sobre ellas de nuevo la idea de ruina y abandono. En el año 1690 ya se percibe una enorme brecha entre la parte antigua y la nueva construcción. Algunas paredes se habían desplomado debido al empuje de los arranques de las bóvedas que estaban sin trazar. Para trazar las bóvedas se necesitaban técnicos competentes, que no eran abundantes en ese momento, y sobre todo dinero, unos 4.000 ducados, toda una fortuna para la penuria económica que envuelve a la ciudad en esa época.

El 24 de abril de 1694 el beneficiado Matías González evacua un informe sobre la situación de las obras. Afirma que la fábrica estaba amenazada de ruina, en peligro de desplome, por lo que sugiere que los objetos de culto se trasladen a la Magdalena. En este informe, afirma que hacía cinco años que la iglesia estaba cerrada “así por el desplome de las paredes como por el pujan que sobre ella hacen los colgadizos. Por ello, en diversos tiempos, se trajeron varios maestros

para que opinaran como se arreglaría esto. Así en el obispado de don Juan Villace Vozmediano [sic], vinieron Diego González, maestro mayor de las obras de la metropolitana de Granada. Y luego, Cristóbal Martínez, maestro de carpintería, y Diego Rojo, maestro de albañilería, éstos de Guadix. Y dijeron que los daños, ahora, iban a más. Y que los gastos eran de 50.000 reales, y éstos quizá nunca se podrían juntar por lo malo de los tiempos, ya que para este fin solo se habían podido juntar de 8.000 a 10.000 reales”.⁶

LA PARALIZACIÓN DEFINITIVA Y EL REPLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.

A las puertas del nuevo siglo XVIII, San Miguel se encuentra en una encrucijada difícil de solventar. Solamente se ha podido ejecutar la mitad del proyecto, quedaba por desarrollar todo el cuerpo de la iglesia hasta los pies, y quizá, sería necesario revisar la torre y adecuarla también al proyecto renacentista. Sin embargo, no existen fondos para continuar, la ciudad y mucho menos la iglesia, enfrascada en darle el empujón definitivo a las obras de la Catedral, no tiene capacidad económica para concluir a la par ambos proyectos.

La solución no se hace esperar. Finalmente, se adopta una decisión que echa por tierra los afanes de construir un templo de grandes dimensiones: se opta por cubrir de aguas el templo tal y como se encontraba, y reforzar los arranques de los arcos para que no constituyesen un peligro futuro. Durante los siglos XVIII y XIX solamente se realizan actuaciones puntuales, siempre sin tocar lo estructural, y mucho menos los pies, el cuerpo y la torre. En este sentido la gran puerta de entrada, situada a los pies, solamente queda insinuada, habilitándose la puerta lateral que da a la calle San Miguel, como único acceso a la iglesia, ya que el espacio comentado no llegará a utilizarse.

En el siglo XX el edificio sufrirá una gran destrucción durante la Guerra Civil, además de un importante expolio de sus pinturas, imaginería y retablos. No obstante, nos queda la descripción que, sobre la misma realiza Gómez-Moreno allá por los años treinta:

“La iglesia actual es muy extensa, de ladrillo, salvo las pilastras, arcos, aristones, cornisas interiores (...) que son de piedra; su forma es de cruz latina con cabeza absidial; los arcos torales están sostenidos por medias columnas dóricas sin pedestales de proporciones exageradamente largas pero que hacen resultar el templo elegante y esbeltísimo; el entablamento es como jónico. La bóveda del crucero me parece que es baída con algún adorno en el centro que huele a siglo XVIII; las de los brazos del crucero son también baídas con adornos de fajas. La capilla mayor es un semicilindro con su gran arco en el frente y dos a los lados, sin fondo alguno; sobre

éstos hay sendos escudos sostenidos por grifos y con sus cimeras, uno de ellos, el de la izquierda, se repite sobre el arco toral donde principia la nave. Su cubierta es un cuarto de esfera dividido en artesones. El retablo, data del siglo XVII, su primer cuerpo era de orden corintio con tres encasamientos y columnas; el segundo, también corintio con su encasamiento, frontón triangular y adornos a los lados sobre los cuales se veían adornos de virtudes recostadas. Los demás tableros tienen pinturas cubiertas con guñapos, excepto las dos pequeñitas del banco donde están los apóstoles que nos parecieron estimables, de color vigoroso y cabezas del natural. Hay además un cuadro bueno de la Virgen en la capilla mayor y dos imágenes de fines del siglo XVI, de un obispo y Santa Lucía.⁷

De la nave solo existen los arranques de la primera gran bóveda baída y los arranques de los arcos de dos capillas, las cuales tienen otros arcos por el crucero y cuyas bóvedas habían de ser de cañón con artesones. Debía de haber tres capillas a cada lado, hondas y estrechas al parecer. En la pared de los pies de la nave está señalada la puerta principal.”⁸

Terminada la Guerra Civil, la iglesia no vuelve a abrirse al público, se desacraliza y se utiliza como almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Llegado a este extremo considero oportuno hilvanar algunas conclusiones:

- 1ª. La iglesia de San Miguel es el resultado de dos proyectos artístico-religiosos inconclusos: el mudéjar y el renacentista.
- 2ª. Ambos proyectos se visualizan perfectamente en la actualidad. Por un lado, encontramos el cabecero, altar mayor y crucero de estilo renacentista; por otro, la torre mudéjar, el cuerpo y pies, inconclusos.
- 3ª. El culto se adaptó al espacio renacentista, lo demás no llegó a utilizarse desde el punto de vista litúrgico-espacial.
- 4ª. No se ha demostrado que la existencia de grandes sillares, tanto en la cimentación como en el arranque del paramento y desde el cabecero hasta el crucero, se deba a la existencia de una edificación romana o paleocristiana. Más bien responde a carencias económicas, por ello se utilizan materiales de acarreo.
- 5ª. En la documentación que hemos manejado para el estudio no se aprecia la existencia de problemas de cimentación graves que afectaran en la solidez del edificio, tampoco se hace referencia a la incidencia de algún terremoto.
- 6ª. Los inventarios existentes sobre la iglesia de San Miguel, especialmente el de 1918, pueden ser de gran ayuda para determinar el ajuar, imaginearía y las capillas existentes en el edificio.
- 7ª. La proximidad de la iglesia del antiguo convento de Santo Domingo siempre ha sido una rémora para San Miguel. Sus mejores condiciones fueron determinantes para que se abandonase definitivamente el culto a partir de la Guerra Civil de 1936.

NOTAS

1. Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos. *Arquitectura religiosa y civil de la ciudad de Guadix. Siglo XVI*. Granada: Universidad, 2000, pp. 83-97. Este libro es fundamental para conocer la arquitectura accitana de la época y nos ha servido de gran utilidad para la elaboración del presente artículo.
2. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (A.H.D.G.), *Libro de Actas Capitulares*, cabildo de 14 de marzo de 1652
3. A.H.D.G., *Libro de Actas Capitulares*, cabildo de 15 de septiembre de 1654.
4. A.H.D.G., *Documentos sin clasificar*. Carta enviada a la Corona por el Cabildo y beneficiados de la catedral. Guadix, 26 de septiembre de 1602.
5. Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Guadix (A.P.N.Gu.). Protocolo de Miguel Tauste. Guadix, 20 de enero de 1670.
6. A.P.N.Gu. Protocolo de Sebastián de Losada. Guadix, 24 de abril de 1695.
7. A.H.D.G., *Documentos sin clasificar*. En un documento fechado el 24 de mayo de 1635 se afirma que el retablo había sido realizado por Juan Ramírez de la Fuente. Según el contrato, los gastos no podían superar los 1.000 ducados. Antes de entregarle la cantidad pactada, la obra fue valorada desde el punto de vista artístico por Juan de Freila, Francisco del Rosal y Jerónimo Castaño, que hallaron algunas imperfecciones técnicas de rango menor.
8. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650)*. *Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad-Diputación Provincial, 1989, pp. 434.

